

2024-07-17

## Alessandra Rojo de la Vega impugna recuento de votos en la Cuauhtémoc, por segunda vez

Autor: El Sol de México

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/alessandra-rojo-de-la-vega-impugna-recuento-de-votos-en-la-cuauhtemoc-por-segunda-vez-12259634.html>

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de la alcaldía Cuauhtémoc, impugnó por segunda ocasión el recuento total de votos ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), tras una queja de Morena y su candidata Caty Monreal, quien quedó en segundo lugar.

El recurso, precisó la opositora, fue interpuesto la noche del martes ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual frenó el 7 de julio pasado el recuento aprobado por el TECDMX, tras una primera impugnación.

¿Por qué Alessandra Rojo de la Vega volvió a impugnar el recuento de votos?

De acuerdo con Alessandra Rojo de la Vega, el Tribunal local no acató lo ordenado por la Sala Regional, la cual estableció que éste tenía que emitir una nueva resolución "debidamente fundada y motivada".

Indicó que entre los argumentos del órgano local, que avaló el segundo recuento el 12 de julio, se manifiesta la falta de certeza en la elección debido a que el Consejo Distrital 9 presuntamente no dio respuesta a la solicitud de Morena de recuentos totales; sin embargo, dijo, la petición fue atendida, aunque negada bajo argumentos sólidos.

El Tribunal determinó el recuento total de votos (...) sin cumplir con los requisitos de tener una diferencia mayor al 1 por ciento entre el primer y segundo lugar. Alessandra Rojo de la Vega.

"Ahora agregó a su fundamento los artículos 457 y 459 del Código electoral, los cuales rigen el recuento total en sede distrital y que también disponen que se requiere que haya una diferencia igual o menor del 1 por ciento entre primer y segundo lugar para su procedencia, situación que no se cumple; por eso es claro que el TECDMX, volvió a incurrir en la falta de fundamentación y motivación", añadió.